

## Ostras de los parques de Maliaño

Recien sacadas del agua, se venden á 60 céntimos docena, en la Plaza nueva de los Mercados, cajón número 49.  
Para los pedidos al por mayor, dirigirse al administrador, calle de Castilla, núm. 10.

## MEDIDA NECESARIA

Pública es, por desgracia, la precaria situación que atraviesa la clase menos acomodada, no solo en la mayor parte de las provincias del Mediodía de nuestra patria, sino en no pocas de las del Norte; y es un deber de todo gobierno el escoger cuantos medios estén á su alcance para mitigar una situación tan dolorable.

El dar impulso á las obras públicas es uno de los más eficaces, pues facilitando trabajo á la clase jornalera, la miseria no cundirá cual ahora acontece, si bien, en nuestro concepto, no ha de satisfacer este recurso la necesidad que hoy se siente ante la carestía de los artículos de primera necesidad.

Ya hemos visto que los fondos que el gobierno destinó para fomentar las obras públicas en varias provincias donde la miseria se estaba sintiendo de un modo lamentable, no han conseguido mejorar la situación, porque siendo escasas las cantidades destinadas á dichas obras y numerosa la clase jornalera que está ya sin trabajo, adoptó el medio de rebajar el precio de los jornales, sin tener en cuenta que los jornaleros no pueden sostener á sus familias con la reduccion del jornal, en virtud del excesivo precio de los artículos de primera necesidad.

Lógico era suponer que el gobierno, en vista de dicha carestía, se hubiera decidido á adoptar la medida necesaria que se hace sentir, cual es la de decretar la libre introduccion de cereales; pero de esto no se ha ocupado, sin duda, por no querer lastimar los intereses de los acapadores de Castilla, intereses que por lo visto son más dignos de atención que los de las clases trabajadoras, que tienen que pagar en el día la libra de pan de la clase de segunda á más de siete cuartos.

Pero como el gobierno carece de los recursos que son necesarios para dar impulso á las obras públicas, y la falta de trabajo va en aumento en poca tan funesta para la clase jornalera, como la que atravesamos, de aquí que la hace necesaria; más aun, hasta indispensable el que se resuelva el gobierno á adoptar la medida que indicamos de decretar la libre introduccion de cereales.

Con esta medida se conseguiría una gran rebaja en el precio del pan, por la diferencia notable que tienen los cereales de los Estados-Unidos comparados con los de nuestros mercados; diferencia que mejorará desde luego la situación de las clases más necesitadas, pues es sabido que el barómetro que aprecia el valor de los artículos de primera necesidad, es el pan, por ser este de más importancia entre todos.

Seguros estamos de que nuestra peticion no será muy del agrado de los que se dedican á especular en cereales y de quienes los cosechan; pero cuando se trata del bien general, y muy especialmente cuando la medida que pedimos de la libre introduccion de cereales, ha de reportar tan inmenso acierto en favor de clases, tan numerosas como dignas de ser atendidas, por lo mismo que son las más desheredadas de la fortuna, nos creemos obligados á intresar dicha peticion, y más aun á decir que el no dictar un decreto en el sentido que indicamos, es oponerse á instigar los rigores de la miseria, cometiendo en su consecuencia un gran delito de lesa humanidad.

Comprendemos que en épocas normales traten los gobiernos de hacer lo que se ha dado en llamar alta política, como en sostener salvadores principios económicos, que no son ni más ni menos que el más irritante proteccionismo; pero hoy en el día, cuando el grito del hambre se siente en casi todas las provincias, y en muchas está causando efectos desastrosos, es hasta un deber de humanidad atender á las clases más necesitadas; 1.º fomentando las obras públicas, y 2.º decretando la libre introduccion de cereales para que puedan comer el pan más barato que lo están comiendo en el día.

Hemos llamado la atención del gobierno acerca de dicha importante medida, y aunque no esperamos que se atienda, creemos haber cumplido un deber al indicar un medio en favor de las clases más necesitadas.

## Ecos políticos

Dice un periódico que los ministros no han podido ponerse de acuerdo sobre si ha de ser civil ó militar el nuevo gobernador de la Habana. Pues que no sea militar ni civil. ¡Que sea eclesiástico!

Historia política del Sr. Martos recordada por *El Porvenir*:

«El Sr. Martos no puede obrar de otro modo que como obra; porque de hacerlo se faltaría á sí mismo, negaría su personalidad, prescindiría de sus antecedentes y de su historia.»

Pues qué, ¿no hacia protestas de lealtad á Rívero, cuando fraguaba contra él una derrota en el Parlamento?

Pues qué, ¿no protestaba de su incondicional adhesion y su conformidad con la política del Sr. Ruiz Zorrilla, cuando estudiaba el medio de derrotarle en el Comité central?

Pues qué, ¿no ha hecho solemnes protestas de republicanismo, á la par que se consagraba á buscar elementos y sumar fuerzas que sirvieran de apoyo á la monarquía restaurada, encubriendo sus trabajos con el antifaz de la benevolencia?

Claro se ve que en esta conducta no resalta la franqueza, no queremos emplear calificativo más duro, aunque más apropiado al caso, en el señor Martos.

Por eso hoy aparece inconsecuente como político; pero consecuente consigo mismo.

Por eso no predicará con el ejemplo, sino que procurará resolver la incógnita de su actitud,

cuando, por la aconsejada á sus amigos y seguida por estos, pueda conocer de una manera positiva las ventajas y los resultados de la evolucion.»

—No sigas embromándome, decía uno á una máscara que le traía mareado.

—¿Por qué?

—Porque te he conocido.

Lo mismo puede decir el país al señor Martos ahora.

—No me embromes que ya sé quien eres.

Dice *El Cronista*:

«¿Qué diferencia de los tiempos conservadores á los tiempos fusionistas!

La verdad es que aquellos no eran tiempos, eran temporales.»

En efecto; temporales horrosos.

Cada ministro era un ciclón.

Y cada ministro fusionista es un huracán.

De modo que tan buenos eran aquellos tiempos como los que corren.

El Padre Sanchez sigue rebatiendo los errores en que á su juicio han incurrido los teólogos.

Han errado al decir que el principio de autoridad viene del cielo.

Han errado al decir que basta invocar un principio católico para justificar un cambio de gobierno.

Han errado al decir que pierde su autoridad el soberano que es infiel.

Han errado al decir que un católico no puede ni debe servir á un gobierno infiel.

Han errado al decir que el católico que sirve á un gobierno infiel no es responsable de sus actos.

Y han errado al decir que el Ateneo es un blasfemadero.

Ya tiene tela cortada *El Siglo Futuro* si quiere contestar al Padre Sanchez.

Se ha pedido autorizacion para publicar un periódico satírico y conservador que llevará el título de *El Húsar*.

Y dice *El Liberal*:

«Para que este *Húsar* no se quede de á pié va á ser preciso que algun conservador rico quiera hacer de *caballo blanco*.»

La observacion está en su lugar, porque los *húsares* son plazas montadas.

Segun el *Diario de Murcia*, una mujer de aquella vecindad, que ha sido condenada á un mes de arresto, lo ha sido tambien «á la privacion del derecho electoral.»

Un voto menos para algun candidato á presidente de cofradía.

El señor duque de la Torre y el Sr. Martos han tenido una larga entrevista.

El objeto principal de la conferencia fué el de tratar de convencer el general Serrano á su interlocutor, de que debía entrar franca y resueltamente en la monarquía, no entendiendo el duque cómo pretende mantenerse en el campo republicano despues de haber empujado á sus amigos para entrar en la izquierda dinástica.

No es raro que eso no lo entienda el duque porque no hay un español que lo entienda.

Y á buen seguro que ni el mismo Martos lo entiende.

La conferencia terminó sin obtener el duque lo que se proponía.

El Sr. Martos dijo que se mantenía dentro de su antiguo campo republicano, pero que era el más ardiente y decidido partidario de la izquierda dinástica.

Vulgarmente hablando, esto se llama ponerse el mundo (político) por montera.

Es opinion corriente entre los diputados de Cáceres, segun asegura un periódico, que el obispo de Plasencia lanzará su excomunion contra el alcalde de esta ciudad por la cuestion del cementerio, allí pendiente.

El mismo periódico añade que ante tal eventualidad, los diputados se muestran indignadísimos.

¿Y qué le importa la indignacion de los diputados al encargado de interpretar ante los hombres la indignacion de Dios por la conducta de aquel alcalde?

¡Duro, señor obispo, duro contra esos impíos que no dejan al pobrecito clero que explote los entierros á sus anchas, cuando se le debiera de dejar que recaudase hasta la contribucion de consumos!

¡Como si le hiciera más falta á los pueblos tener buen alumbrado, buenas fuentes de vecindad, buen adoquinado en las calles y otras cosas útiles, que iglesias suntuosas y clero bien retribuido!

¡Caigan los rayos de la excomunion episcopal contra esos empedernidos herejes!

Ha muerto en la cárcel de San Fernando un tal Lorenzo Dominguez, preso á consecuencia de los sucesos de Jerez.

Esta noticia parece que tiene relacion con las siguientes líneas de un periódico de Cádiz:

«Quisiéramos desvanecer las sospechas de un terrible drama, parte de cuyos actores visten un benemérito uniforme y tengan por testigos los dobles muros de una silenciosa cárcel.»

¡Dios mio, cuándo acabará el dominio de la iniquidad!

Esperamos que se haga luz sobre este misterio, porque si ha habido crimen, no debe quedar impune y si no lo ha habido, no debe padecer el buen nombre de ese benemérito cuerpo á que alude el periódico gaditano.

Tiene mucha gracia el siguiente suelto:

«Rompe-cabezas ministerial.

Para modelo de familias, la del ministro del Interior de Prusia, Mr. de Putt-Kammer; como si dijéramos, el don Venancio Gonzalez de por allá.

El padre del ministro, prefecto de Posen, se ha casado con la hija mayor de un hermano suyo, y su hijo con la hija menor; es decir, padre é hijo se han casado respectivamente con una sobrina carnal y una prima hermana.

tulo que asegura al señor baron la propiedad de Balme.

Natha calló, y los asistentes que la habian escuchado, conteniendo su respiracion, se miraron con un asombro mezclado de verdadero terror. Ninguno se atrevía á expresar una opinion.

—¿Por mi vida! exclamó al fin el viejo Rousselot á media voz, que si todo lo que a abamos de oír fuese exacto (y nada es más fácil averiguar,) sería cosa de dudar uno de su propia razon.

—Pues todo resultará exacto, Mr. Rousselot, todo absolutamente, yo os lo aseguro, si se siguen las indicaciones de Natha.

—Y yo os aseguro que se seguirán, dijo Valentin á su vez con resolucion.

—Bah! exclamó el baron, ¿crees que tu padre consentiria en incomodarse y trastornar su casa sin más objeto que el de descubrir un título que reduciría á la nada sus pretensiones obstinadas sobre las tierras y el castillo de Balme?

—Sí que consentirá, Leopoldo, aun cuando tuviese para, ello que... Pero conviene asegurarse bien de si la señorita Natha mantiene sus afirmaciones, á fin de ahorrarnos pasos inútiles.

Por su parte la baronesa se prestaba de buen

Paulina, sin manifestar la misma sorpresa, prosiguió con voz algo trémula:

—Y bien, Natha, ¿dónde se halla ese pergamino?

—En una casa grande y vieja situada no lejos de aquí, respondió la jóven con lentitud. La construccion de ese edificio data del tiempo de Luis XIV, aunque su arquitectura primitiva ha sido despues desfigurada con adiciones y reparos más recientes. Varias de sus piezas son abovedadas, las ventanas tienen barras cruzadas, y las inmensas chimeneas de piedra tienen esculpidas sobre su meseta las armas de una noble familia.

—¿Es nuestra casa de Cuiseaux la que está describiendo! interrumpió el capitán Champ-Rosay; ¡la casa que ocupa mi padre todavía! Sin duda habrá entrado en ella.

—No, al menos que yo sepa, replicó la baronesa. Desde que Natha está en Balme nuestras relaciones con el caballero de Champ-Rosay, no han sido tales que permitiesen á nadie de nuestra casa atreverse á penetrar en la suya. Pero, por favor, Mr. Valentin, dejadnos acabar.

El oficial se inclinó y volvió á prestar atencion.

De donde resulta que el hermano del prefecto es cuñado de sí mismo y suegro de su hermano. El prefecto es tío, suegro, abuelo, padre y cuñado á la vez del ministro, y al mismo tiempo tío de su mujer y de su nuera.

Su mujer es prima y sobrina suya á la vez: la mujer de su hijo se convierte en tía de su marido y en tía-abuela de sus propios hijos; estos serán primos y tíos entre sí...

Y así sucesivamente. El ejemplo del ministro prusiano debe avergonzar á nuestros ministros españoles. ¡Hé ahí la verdadera familia fusionista!

A El Diario de Santander tenemos que decirle lo siguiente en contestacion al apunte que ayer nos dedica:

El público sensato á quien hacemos juez siempre de nuestra conducta, no ha de creer, caro colega, que nuestro desden á cierta clase de amenazas sea otra cosa que el desprecio que merecen.

Un periódico que estima en algo su mision y sabe el respeto que debe á sus lectores y que se debe á sí mismo, no provoca luchas personales, ni puede contestar que admite ó rechaza esos insensatos retos, sin descender al nivel de los que los inician ó, lo que es peor, de los que olvidan el sagrado ministerio de la prensa, convirtiéndose en azuzadores de los contendientes para solazarse con las peripecias de tan indignos pugilatos.

El público sensato—porque la opinion del que no lo sea nos importa poco—sabe apreciar en lo que vale el silencio del desden; y no lo confunde con el silencio del que teme.

Pero ya que hay necesidad de entrar en explicaciones de mutismos, le diremos á El Diario de Santander, á fin de que lo sepa para siempre, que si bien no provocamos esa clase de cuestiones ni contestamos á ciertas amenazas con otras amenazas del mismo jaez, no tememos que se saque á plaza la ropa sucia, toda vez que en la nuestra no hay ni siquiera una mancha de esas que por su índole denigran ó deshonran, y que tenemos la evidencia de que, sacada la ropa sucia de todos á que la diera el aire, no habia de ser la nuestra la que causara repugnancia á los transeuntes.

Con esto queremos decir que no provocamos á nadie, que contestamos con el más desdenoso silencio á esa clase de amenazas, no porque nos asusten, sino por evitar entre nosotros los espectáculos que todos los dias estamos censurando en la prensa carlista; pero que, si despues de las amenazas vienen los ataques, ya hemos demostrado otras veces que sabemos defendernos, con mengua de nuestros detractores, y que así lo haremos siempre con la ventaja, en esa clase de luchas, de que no será nuestra la responsabilidad moral que resulte ante el público, porque nosotros, lejos de provocarlas, tratamos de impedir las con nuestro silencio, tan mal interpretado esta vez por nuestro ilustrado cofrade.

Y una prueba de que esas cuestiones personalísimas solo aprovechan y solazan á los extraños, la tienen los firmantes del remitido que publicó El Diario de Santander, en las poco meditadas líneas á que estamos contestando ahora, porque desde que esos pocos disidentes de nuestro partido se han levantado en armas contra la misma mayoría de sus correligionarios y contra La Voz, en las columnas de aquel colega, se viene dando este unos aires de triunfo que no parece sino que es suya la causa que defienden esos federales que no se quieren llamar pactistas.

Respecto á este asunto, diga lo que quiera El Diario de Santander, hemos dicho cuanto teniamos necesidad de decir.

Conque, basta.

Carta de Madrid.

22 de Noviembre de 1882.

Respetable correligionario: La proximidad de la apertura de las Cortes hace que la política tome alguna aunque poca animacion, puesto que, á decir verdad, esta no pasa de unos cuantos cabildos en el salon de conferencias.

Los que más se agitan y mueven son los fusionistas, que andan estos dias asaz atareados con la resolucion del problema de cuánto será el número de sus correligionarios que votarán con los izquierdos.

La verdad es que la fusion debe estar plenamente convencida de que está en las postrimerías de su dominacion, cuando el Boletín político de La Correspondencia de España, que es hoy el verdadero termómetro de la política ministerial, despues de asegurar que Navarro Rodrigo y sus tercios están al lado de la política fusionista, y apoyarán con sus votos al ministerio; despues de repetirnos por centésima vez que Romero Ortiz y Angulo son y seguirán siendo fusionistas, pese á quien pese, enderezan una serie de lamentaciones tan lacrimosas para convencer á Linares Rivas, Lopez Dominguez y Balaguer, para que vuelvan á la mayoría, de donde proceden, que, á pesar de todas sus habilidades, demuestra que las cosas no marchan tan bien como los redactores del Boletín quieren suponer.

Y esto, digan lo que quieran los adictos á la fusion, es el hecho de la verdad; la fusion tiene los dias contados; como partido político no tiene razon de ser desde que, llamado á las esferas del poder para practicar sus principios, ha resultado que carece por completo de ideal político, habiéndose concretado únicamente á continuar la política seguida por los conservadores; en cuanto á sistema rentístico, el que Camacho ha puesto en práctica está reducido únicamente á procurar el aumento de ingresos sin reparar en los medios, es decir, exactamente igual que lo hecho por los Orovis y los Gayones; por cualquier parte que la cosa se mire, solo se saca en limpio que los procedimientos de los fusionistas son en un todo iguales á los seguidos durante el tiempo en que gobernaron los conservadores.

Formado el nuevo partido, y habiendo este asumido la actitud que no podía menos de asumir, recoger la bandera liberal sacándola del lodazal en que el señor Sagasta la habia arrojado, es natural que él sea el encargado de llevar á la práctica las reformas que el actual presidente del Consejo no ha sabido ó no ha querido plantear, y por consiguiente es natural y lógico que sea llamado en un plazo cercano á formar ministerio.

Para cuando esto suceda, para cuando el duque forme ministerio, que, como decimos, será más pronto de lo que los fusionistas suponen, pues parece ser que el primer magistrado de la nacion simpatiza más de lo que los fusionistas desearan, con el nuevo partido, para entonces, decimos, no queda al Sr. Sagasta más camino que el de ingresar en las filas conservadoras, y si esto no lo hace porque mortificaría su amor propio tener que militar á las órdenes de Romero Robledo, entonces tendrá que presenciar el mismo espectáculo que hoy presencia el Sr. Martos, con la

diferencia única de que este se ha quedado solo (al parecer) por su propio gusto, y el Sr. Sagasta se quedará en contra de su voluntad.

Pero dejemos esta política de miserias, política unitaria al fin y al cabo, y ocupémosnos algo de la cuestion importante, de la cuestion del hambre.

Ya saben mis lectores que en Andalucía los trabajadores se mueren de hambre; pues bien, de hoy más, si exhalan la mínima queja, lo harán sin viso de razon, puesto que el gobierno fusionista, para remediar el mal que á aquellos infelices aqueja, ha tomado las únicas medidas salvadoras que en estos casos deben tomarse.

¡Ha mandado al director de Obras públicas para que estudie el asunto y vea qué puede hacerse en el porvenir y de presente, y salieron ayer con direccion á la provincia de Cádiz 100 guardias civiles con sus correspondientes jefes, para que, en union de los que allí existen, procuren meter en cintura á los socialistas que se permiten pedir trabajo, para con el mísero jornal que les den mitigar el hambre que les consume!

Convengamos en que el gobierno hace perfectamente en tratarlos de esta manera. ¿Tiene él la culpa de que en vez de haberse dedicado á la política ó de haber nacido hijos de grandes personajes, hayan optado por dedicarse á jornaleros y haber nacido de miserables proletarios? Es natural que no la tiene, y por lo tanto no es justo que él cargue con ajenas responsabilidades; el gobierno hace todo cuanto puede, y en prueba de ello, que hace pocos dias y con motivo de un fausto acontecimiento, inclinó el animo del primer magistrado á la caridad, y á sus instancias aquel destinó diez mil duros para este objeto, poco más del sueldo de dos dias. ¿Todavía quieren más?—N.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesion celebrada ayer.

Concurrieron á ella los señores Ceballos (don Lino), Bolado, Garcés, Horga (don J.), Fernandez, Colongues, Vidaur, Diaz Cueto, Setien, Abad, Velarde, Alonso, Uzcudun, Montalvo, Horga (don R.) y Soriano.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se procedió al sorteo para cubrir la vacante que resulta en la junta de asociados, siendo nombrado don Bernabé Irun.

El señor Lopez Mazon manifestó, por medio de una comunicacion, que se habia ausentado de esta ciudad.

Se dió cuenta de la resolucion del señor gobernador civil de la provincia en el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Mier, así como de la dada en el interpuesto por don Nicolás Peleaz, con motivo del armamento de los guardias de consumo.

Pasó á la comision de Policía una proposicion del señor alcalde sobre los panteones del cementerio de San Fernando; otra que fué aprobada para que se tomen algunas medidas de precaucion en el teatro.

De la comision de Obras se aprobaron los siguientes informes: uno proponiendo que la alcaldía se ponga de acuerdo con el dueño de la casa número 1 de la calle del Rincon sobre indemnizacion de terrenos; otro en la solicitud de don Francisco Gomez pidiendo prórroga para hacer las obras de adoquinado del Muelle, concediéndosele 20 dias; otro en una solicitud de doña Prudencia Ansorena; otro autorizando á don Rafael Martínez para abrir una ventana en la calle

de Ruamayor. Quedó sobre la mesa un expediente incoado por don Prudencio Rementería.

De la de policía se aprobaron: uno para colar un farol en la calle de San Celedonio; otro desechando una proposicion del señor cura de Monte relativa al ensanche de aquel cementerio; otro para que coloquen dos faroles en la calle de San Fernando; quedó sobre la mesa el expediente para la plaza de químico que se proyecta establecer en esta capital; tambien quedó sobre esta mesa otro informe para que se arregle la escuela pública del pueblo de Monte.

De la de Beneficencia, se aprobó el referente á la subasta del suministro de pan, carne y otros artículos á las casas de Beneficencia.

Se aprobó el emitido por la comision de Obras en el expediente relativo á las canteras de Piquo que en la sesion anterior habia quedado sobre la mesa, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Noticias

De Madrid nos transmiten las dos siguientes noticias:

«Por real orden fecha 22 del actual, se ha dispuesto se suspenda la entrega del edificio de Castro-Urdiales, conocido bajo el nombre de San Francisco, al obispo de la diócesis.

La razon del gobierno en esta disposicion se halla fundada en que antes de la real orden de Enero de 1881, esto es, de los canovistas, en que se cedia dicho edificio al obispo para instalar frailes, se habia cedido por anterior real orden al ayuntamiento de Castro para instalar escuelas. Nos alegramos que los diputados de la provincia y el gobierno crean que más que frailes hacen falta escuelas en la provincia.

—En uno de los últimos Consejos de ministros se acordó el nombramiento del señor Ruiz Martínez, diputado y secretario de las Cortes, para el cargo de director de Hacienda de Filipinas, y de don Fernando Frago, gobernador de Santander, para el de secretario del gobierno general del mismo Archipiélago.»

Ayer se estaban arreglando por algunos camineros de este municipio algunos desperfectos que habia en el Paredon.

En caso de que el expediente de concesion del tranvía local se ultime en breve, hemos oido asegurar que sus concesionarios harán todo lo posible para que las obras del mismo queden ultimadas en el presente año.

Segun comunicacion recibida ayer en este gobierno civil, ha quedado constituida en Reinosa la junta local de socorros para allegar recursos en favor de los desgraciados en Cuba y Filipinas.

Anter de ayer á las dos de la tarde llegó á la Coruña sin novedad el vapor-correo Ciudad de Cádiz.

Hemos oido asegurar que el señor interventor de esta aduana ha solicitado su jubilacion.

Lo sentimos de todas veras, pues más de una vez hemos tenido ocasion de ver el celo que dicho señor despliega en el desempeño de su cargo.

Antes de ayer la junta de salvamentos marítimos acordó verificar ejercicios en las dos estaciones de Somo y La Cerda el domingo próximo.

Tambien se acordó estudiar el presupuesto del camino proyectado entre La Cerda y el faro, y

Natha, al oír la voz de Valentin, que parecia ejercer en ella una viva impresion, habia llamado de repente. Paulina añadió despues de una breve pausa:

—Ya conocemos la casa de que nos hablas, hija mia, pero continúa... ¿Tiene alguien noticia de ese papel?

—Nadie; el que lo ocultó en el sitio en que le veo ha muerto hace mucho tiempo en país extranjero. Escuchadme, pues: despues de cruzar el patio de esa antigua morada se sube á la escalera de caracol que conduce al primer piso; se entra en una pieza grande cuyas ventanas están cortadas en cruz, y cuya chimenea abierta tiene doce piés de ancho. Al extremo de esta especie de vestíbulo se suben todavía tres escalones y se pasa á un salon más grande que el anterior, cuyas paredes están revestidas de tapicería con figuras de personajes. Por último, pasado ese salon se entra en un tercero que fué en otro tiempo capilla de la casa, pero que hoy sirve de alcoba...

—La alcoba de mi padre, murmuró Valentin.

—Pero está observacion no fué oida.

—Esta habitacion, prosiguió Natha, tambien

esta entapizada; pero si en el hueco que hoy sirve de dormitorio, en el sitio en que está colgado un crucifijo de bronce, se levanta la tapicería, se reconocerá sin dificultad que en el muro blanqueado con cal se dibuja la cintura de una puerta tapiada hace muchos años. Esa tapia es la que hay que moler, y como es de poco espesor, bastará para ello un solo albañil.

La enferma se detuvo como para tomar aliento.

—Bien, querida Natha, dijo la baronesa; y suponiendo derribada esa tapia, ¿á dónde se va?

—Es la entrada de las prisiones y de los subterráneos de esa antigua mansion feudal... Pasada la puerta hay una escalera de caracol, como la primera, pero que parece hundirse en las entrañas de la tierra. Está negra, húmeda, y sus escalones corroidos por el salitre. Luego que se bajan veinte escalones se ve á la izquierda una puertecita de encina forrada de hierro: cederá al menor empuje, porque la madera está podrida y el herraje corroido por el moho. Entonces se penetra en una cueva situada precisamente debajo de la antigua capilla. En un rincon de esa cueva hay un cofre apollillado donde se encierra el tí-

galería, y que en otro tiempo ha sido teatro de crímenes horribles cuya relacion os haria estremecer.... Los restos de varios infelices que en ella fueron encerrados yacen todavía en el suelo privados de sepultura, y sus almas andan errantes en este lugar fúnebre, esperando el momento de su redencion.

No cabia equivocacion en cuanto á la ciudad de los sufrimientos de Natha. Sin embargo, Leopoldo y el juez de paz no parecieron afectarse en lo más mínimo.

—¡Jum! murmuró el volteriano Rousselot, ¡ánimas en pena!... ¡Ya lo echó todo á perder!

—Decididamente está soñando, añadió el baron.

En cambio Paulina y Valentin se hallaban absortos por el interés poderoso de aquella escena. La curiosidad cada vez mayor de la baronesa dominaba todos sus demás sentimientos é imponía silencio á sus exércupulos.

—Natha, exclamó; ¡qué ves en esa cueva! Quiero saberlo!

—No, no, mi buena ama, no me obliguéis á entrar ahí.... Seria tentar á Dios. Nunca podría.... Mi generosa protectora, apiadaos de mí.

—Pero en fin, exclamó Valentin interviniendo

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

conseguir otra guindalesa igual á la que posee aquella sociedad.  
 Todo ello es muy necesario y celebraremos que se realice cuanto antes.  
 La sociedad *El Cencerro*, que tanto agradó al público en años anteriores, trata de reunirse uno de estos días para entregar á cada uno de sus individuos el papel que ha de desempeñar en los próximos carnavales.  
 La casa consignataria del vapor *San Agustín* ha recibido telegrama de hallarse ya fondeado en el puerto de Vigo aquel agnífico buque.  
 Mucho lo celebramos.

Será probable que para tomar algunos acuerdos que reclaman las necesidades creadas por el establecimiento de las audiencias provinciales, se reúna el colegio de abogados de esta ciudad.

En la exposición internacional de Burdeos han sido premiadas las aguas minerales de Caldas de Besaya con medalla de bronce.  
 También lo ha sido con medalla de oro la fábrica de cervezas *La Cruz Blanca*.  
 Felicidades á ambos agraciados.

En la sesión que ayer celebró nuestro ayuntamiento no se dió cuenta de la solicitud que varios vecinos de Calzadas Altas habían elevado á la Corporación, pidiendo la construcción de una alameda en aquella zona.  
 Como este asunto es de tanta importancia para el vecino, acudieron en gran número, en presencia de que se trataría de su solicitud en la sesión.

El Sr. arquitecto informó en el sentido de que es necesario lo que se solicita, pero calcula el importe de las obras en once mil pesetas, cantidad muy considerable, dada la situación precaria que se encuentra el municipio.  
 También se nos ha dicho que existía el propósito de convocar á los propietarios de aquella zona para ver si están dispuestos á contribuir con una cantidad, en cuyo caso sería posible que hiciera un sacrificio el ayuntamiento.

El guardia municipal de punto en la calle Alameda pretendió separar ayer á dos individuos que se pegaban fuertes golpes, recibió de uno de ellos un mordisco en el dedo pulgar de la mano derecha.

Ayer á las cuatro de la tarde pasaban dos jinetes por la subida de Perines, cuando se vieron acometidos por un perro, que pertenece á don Mariano Sierra y al que, según nuestras noticias, han tenido en observación por creerle atacado de hidrofobia. Mal se vieron aquellos aprehensivos jóvenes para librarse del can, consiguiéndolo pues de tener ocupados sus dientes con un gran pedazo del pantalón de uno de ellos.  
 También se nos asegura, que el referido can es terror de las pobres lavanderas que frecuentan el río Nuevo.  
 Lo que ponemos en conocimiento de V. S., señor alcalde, para los efectos oportunos.

Nuestro querido amigo y compañero el señor Estraña se halla enfermo hace dos días, y que no es de cuidado la indisposición que le aqueja, no le permite dedicarse á las tareas del periódico.  
 Esperamos que de hoy á mañana estará completamente restablecido.

Dentro de pocos días llegará á esta capital, según nuestros informes, el insigne poeta D. José Borrilla.  
 Es muy posible que el eminente autor de *Don Juan Tenorio* lea algunas poesías suyas en nuestro teatro.  
 Si esto se realiza, la función de aquella noche será una verdadera solemnidad literaria, porque sabido es que el señor Borrilla, además de ser el primero de nuestros poetas líricos, encanta al auditorio con esa manera inimitable de leer los admirables versos que han brotado de su inspiradísima pluma.

Un chico que ayer había sido herido por otro en el ojo izquierdo, fué curado en la botica de socorro del señor Vega.

Ayer se incendió la chimenea de la casa número 2 de la Cuesta del Hospital, siendo extinguido el fuego instantáneamente por un bombero.

Por real orden de 1.º del mes actual se participa á este gobierno que el 3 de Agosto último falleció en el hospital de extranjeros de Panamá el sábdito español Eugenio Giral, natural de Limpías, dejando noventa pesetas que se hallan depositadas en el consulado de España en dicha capital.  
 Durante el día de ayer hubo en esta ciudad, según los partes presentados por los guardias municipales, seis escándalos.

**Comunicados**

Santander 23 de Noviembre de 1882.  
 Señor Director de LA VOZ MONTAÑESA.  
 Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego á usted se sirva mandar se inserten en las

columnas del periódico de su digna dirección las siguientes líneas, en la seguridad que por ello le quedará reconocido su atento S. S. Q. B. S. M.,  
*Francisco Peñil.*

Se dice con insistencia á mis amigos y á todos los que quieran oírlo, que mi candidatura para diputado provincial por la circunscripción de esta ciudad en las próximas elecciones, tendrá que ser retirada porque mi humilde personalidad no ha de encontrar acogida favorable en el cuerpo electoral, ante quien y con las mismas aspiraciones se presentan otras personas de más importancia que la mía, las que por sí mismas y otras no menos importantes que las apoyan han de arrastrar tras sí la inmensa mayoría de los electores.

Si los neófitos agentes electorales, propagadores de esta noticia, no desconocieran lo que es lógico, pareceme que verían en noticias de esta clase, que en lugar de rebajarme, dan más importancia á una persona que consideran tan insignificante, elevándome á una altura que mis escasos méritos no requieren.

El empeño y forma con que se me combate, y el apoyo de mi respetable número de electores de todas las clases sociales que espontánea y voluntariamente se proponen llevar á las urnas mi candidatura sin que los amaños ni poder humano alguno se lo impida, alientan mi propósito de seguir resueltamente la lucha emprendida.

Es ageno á mi carácter también retroceder ante las dificultades, por superiores que estas sean, pues si llegase el triunfo de mis aspiraciones, mis amigos y yo tendríamos una inmensa satisfacción de haber vencido á tan colosales figuras. Y ya que con motivo de lo que dejo apuntado me ha sido necesario exhibirme al público, deber mío es hacer una manifestación de mis propósitos y conducta.

Mis compromisos son únicamente los que el cargo de diputado lleva consigo: mi conducta, el velar por los intereses generales de la provincia y el hacer justicia al que la demande, sea amigo ó adversario. Si bajo estos conceptos creen los electores que merezco la representación que solicito, pueden estar seguros que cumplirá allí lo que promete quien va desiguado de todo carácter político y sin necesidad de obedecer á sugerencias ajenas.—*Francisco Peñil.*

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.  
 Santander 23 de Noviembre de 1882.

Muy señor mío y de mi consideración: No es exacto, como asegura en su periódico de hoy, que el mayoral del coche procedente de Bilbao, llegado en la noche del miércoles, se opusiera, ni mucho menos, á que fuese registrado aquel por el guardia municipal de punto en Becedo; lo ocurrido en realidad, según puede probarse por los muchos testigos que presenciaron el hecho, fué que el referido mayoral advirtió al guardia que antes de proceder á esa operación, á la que nunca se oponen, debía, como es práctica y obligación, participárselo al mismo, pues así lo ejecutan los carabineros, que en primer término son los llamados á ese reconocimiento, y los guardias de consumos.

El municipal, que por cierto tiene el núm. 22, y según se desprende de indicaciones que hizo, tenía algun resentimiento con el mayoral, sin reparar en los viajeros, ni en el dueño del establecimiento, que lo es mi señor padre, hoy teniente de alcalde, penetró en la administración, y con formas nada convenientes, á presencia de otro guardia que le acompañaba, manifestó que el mayoral se la tenía que pagar, por no sé qué incidente ocurrido en Cajo hace alguno días; entonces yo, señor director, dije muy alto al guardia, como lo ratifico en este momento, que era un IMPRUDENTE porque venía á aquel sitio con amenazas provocativas, cuando no era esa su misión, sino por el contrario, dar ejemplo de comedimiento y respeto para que nadie se vea obligado á faltarle.

Yo os ruego, señor director, que mandéis insertar las presentes líneas en el próximo número, como rectificación al suelto que dejo mencionado.

Anticipándole las gracias, se repite suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—*R. Horga.*

La noticia publicada por nosotros fué tomada del parte oficial que pasó á la alcaldía, omitiendo solamente los testigos que cita el guardia de haber presenciado aquel incidente.  
 Por lo tanto, entiéndase el señor de Horga (don R.) con el guardia.

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 23 (5 30 tarde.)  
 Se ha reunido el Comité de la coalición republicana.  
 El Sr. Martos ha redactado el programa de la izquierda que leerá en el Senado el duque de la Torre.

A mediados de Diciembre se presentarán los presupuestos á la Cámara.

Madrid 23 (6-45 tarde.)  
 En el Consejo de ministros presidido por el rey, se ha acordado emplear medidas represivas contra los trabajos del socialismo en las provin-

cias andaluzas.  
 Se ha aprobado la contestación que se dará á las reclamaciones de los Estados Unidos.  
 Ha quedado firmado el decreto de indulto para la prensa de la Península y de Ultramar.

**Madrid 23 (10 noche.)**

Acciones del Banco de España... 410-00.  
 Deuda amortizable del 4 por 100... 78 00.  
 Cambio sobre París... 4-91.  
 Cambio sobre Londres... 47-25.  
*Fabra.*

**Barcelona 23 (5 tarde.)**

Cotización oficial.—Bolsa:  
 Acciones del Banco Hispano-Colonial. 83 25.

**Madrid 23 (6 tarde.)**

Renta perpétua interior del 3 por 100... 27-97 1/2.  
 Renta perpétua exterior del 3 por 100... 00-00.  
 Renta amortizable interior con interés de 2 por 100... 00-00.  
 Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión... 00-00.  
 Oblig. del B.º y T.º, serie interior... 00-00.  
 Oblig. del T.º sobre productos Aduanas... 00-00.  
 Oblig. de ferrocarriles de 2.000 reales... 55-60.  
 Jilletes hipotecarios de Cuba... 99-70.

**Paris 22.**

Francia continúa adquiriendo territorios en Africa para realizar sus proyectos colonizadores en aquel continente con el principal objeto de abrir nuevos mercados al comercio y á la industria francesa.

El Sr. Gaillard, diputado por Vancluse, recibió ayer una carta del explorador francés Soleillet, fechada en Sagalo, en la cual anuncia dicho viajero que ha tomado posesion, en nombre de Francia, de la bahía de Tajura que, según dice, le ha sido cedida por el Sultan de Lauta.

Añade que ha construido un recinto amurallado al rededor de la posesion principal de la concesion.

**Paris 22.**

En los centros oficiales se niega que tenga fundamento alguno la denuncia de algunos periódicos republicanos sobre la existencia en Francia de una vasta conspiración realista, en la cual se suponen complicados varios oficiales superiores del ejército, principalmente del arma de caballería.

Dícese que estos rumores se han esparcido para dar pretexto á una proposición parlamentaria pidiendo que se abra una información acerca del pretendido complot, y convocar así un ruidoso debate en la Cámara.

**Nueva-York 22.**

Ha estallado un formidable incendio en un establecimiento manufacturero en Providence (Rhode Island) resultando dos personas muertas y doce heridas, la mayor parte mujeres.

**Londres 22.**

El *Daily Telegraph* dice hoy que sabe por buen conducto que el gobierno francés ha manifestado á los embajadores de Madagascar que estaba resuelto á ocupar militarmente varios puertos de aquella isla si no aceptan las condiciones impuestas por Francia para ejercer una especie de protectorado sobre dicho país.

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

**ENTRADOS**

Vapor Nervion, 140 ts., c. Aguirre, de Sevilla y escalas con 150 cajas sidra á los Sres. Elías Illera é hijo; 50 id. puntas hierro y 192 fardos alambre á los Sres. Echegaray y compañía; 4 cajas loza á los Sres. Gomez y Aparicio; 49 bultos sardina á los señores Espina y Gonzalez, y otros efectos para varios.

**Marea de hoy.**

Pleamar.—A las 2 y 12 minutos.  
 Bajamar.—A las 8 y 12 minutos.

**420**

**CUIDADO CON LOS ACEITES ARTIFICIALES.**  
 —El verdadero artículo nos lo da la naturaleza en forma de hígado de bacalao y todo lo que deben desejar los enfermos es obtenerlo fresco, como cuando el pez lo secreta estando en pleno vigor y en la estación más favorable del año. Los arreglos que ha hecho la casa de Lanman y Kemp de Nueva-York con personas de toda confianza en Terra Nova la habilita para conseguir los mejores hígados de la pesca de cada año.  
 Este aceite se refina con un cuidado infinito y es tan fresco cuando llega al consumidor como cuando se exprime de los hígados mismos. Bajo estas circunstancias no es extraño que merezca la confianza de la facultad y que su eficacia como remedio para toses secas, peligrosos males pulmonares, erupciones crónicas, y reumatismo confirmado sea proverbial.  
 Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.  
 De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

**SOLA MONTANESA**

Coche de Santander á Villacarriedo, saliendo á las 3 de la tarde de la administración del Sr. Horga. 1211  
 PRECIOS BARATISIMOS.

**FABRICANTE DE JABON**

Se desea una persona que sepa fabricar el jabon ordinario ó en barras. La persona que sea capaz de hacer una buena elaboración puede concurrir, en esta ciudad, á la calle del Cuadro, núm. 2, primer piso, y en Torrelavega, al café de la Iberia, que se le harán buenas proposiciones. 644

**IMPORTANTE.**

Don Lucas Romero, dueño de la Droguería establecida en la Calle de Becedo, número 2, participa á sus parroquianos que se ha trasladado al número 7 de la misma calle. También acaba de recibir un gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras, garantizando su legitimidad. 22112

**Descubrimiento importante**

Papel de cañá de azúcar yodurado, pectoral é higiénico; según se acredita por los dictámenes emitidos por el ilustre colegio de farmacéuticos y el eminente inspector higienista de la provincia de Barcelona.  
 Fabricante D. Vicente Picorelli, y único depositario en Santander, D. Luciano Gutierrez, San Francisco, 30, y Ribera, 10. 1547

**BING Y LOMBERA**

Blanca 19. casa del señor abrero  
 Máquinas de coser á 10 reales semanales con un mes de pruebas sin fiador muchas veces, entre ellas la de pié, La Silenciosa, la legítima de Singer, la Howe, la Grover, y las de mano las acreditadas la Brunonia, la Progreso y lindísima de cadeneta. 8

**ANUNCIO**

6-2  
 En en Río de la Pita, núm. 13, se vende una acreditada taberna. Darán razon en la carbonería de enfrente.

**El Toison**

Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias.  
 San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

**GRAN ESTABLECIMIENTO**

de horticultura, arboricultura y floricultura de RAMON ESCALANTE, jardinero y propietario.—Calle de Magallanes, número 36, Santander.  
 Vende las mejores clases conocidas de España y extranjero de árboles frutales y de sombra, arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, cebolleras y demás plantas de flores dobles; semillas de flores, hortalizas forrajeras y demás; trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos. Remite catálogo gratis á quien lo desee. 8-8

SE VENDE Ó TRASPASA UNA TIENDA DE bebidas en sitio céntrico de esta ciudad. Informaran, Mártires, 2, portería.

**LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESSES**

fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)  
 ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA  
**TALLER DE MIERES**  
 Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS  
 Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje  
 DE B. MIERES  
 23 — San Francisco — 28  
 SANTANDER

**Anton Pericon W.**

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.  
 Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

**Café Tamberlick**

SITUADO EN LAS CUATRO CALLES  
 En este nuevo local se sirven con todo esmero y limpieza café, licores, pasteles y demás generos propios de los establecimientos de su clase, y todos de calidad superior.

**CARBON MINERAL**

A domicilio á 5 1/2 rs. quintal.  
 Calle del Cuadro, núm. 3.

**ALMACEN DE CARBON**

Cardiff, Newport, Lancashire.  
 Harrison y Turner, Castilla, 10.

**DEPOSITO DE GINEBRAS**

Cajas y garrafrones.  
 Castilla, 10, Harrison y Turner.

**GRAN BAZAR**

DE  
**SAN FRANCISCO**  
 DE  
**JOSÉ UBIERNA**

**FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER**

Cristalería, porcelana, camas hierro y latón.  
 Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.  
 Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.  
 Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de álbums para retratos, y Perfumería.  
 Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

**TEATRO MECANICO**

Funciones para hoy 24 de Noviembre.  
 A las 6, á las 7, á las 8 y á las 9.

**CAFÉ BRILLANTE.**

Funcion para hoy de canto y baile  
 A las diez ejercicios gimnásticos por Primitivo Vidal el Hombre Volador.

Imprenta de LA VOZ MONTANESA.  
 calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1882.

